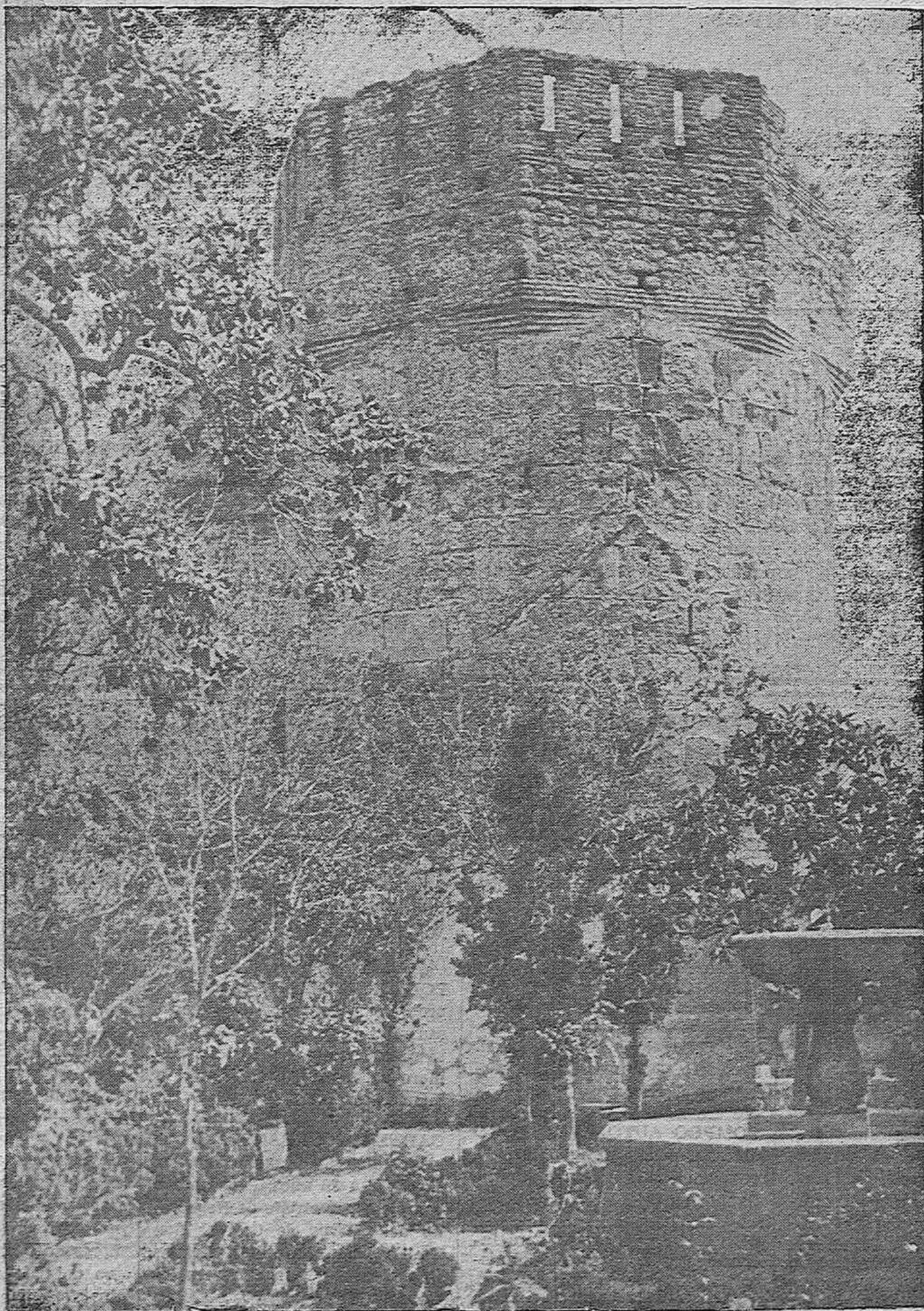


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Torreón de la Prisión provincial, por el que han logrado evadirse varios reclusos, descolgándose a la Huerta del Alcázar

GRAN TEATRO

Ideal Cineria.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Función para hoy jueves 5 de noviembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Estreno: SUCECOS MUNDIALES, Paramount, OJOS Y OIDOS DEL MUNDO, revista sonora. Estreno: MUSICA A LA CARTA, dibujos Sonoros Paramount. ¡Acontecimiento Sonoro! Grandioso reestreno del film sonoro Paramount, totalmente hablado y cantado en español, UN HOMBRE DE SUERTE, por Roberto Rey, Rosario Pino, María Luz Callejo y Valentín Parera.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

El próximo sábado ¡Acontecimiento formidable! Estreno grandioso de la super-producción Sonora Paramount, EL GRAN CHARCO, por Maurice Chevalier, el actor de fama mundial y la guapísima Claudette Colbert.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-6

Temporada de Cine popular. Películas habladas en español.

Hoy jueves 5 de noviembre de 1931. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Proyección de la mejor película Sonora, hablada en español presentada en esta hasta la fecha y la que mayor éxito ha obtenido, titulada DEL MISMO BARRO. Intérpretes: Mona Maris, Juan Torená, Carlos Villarias y nuestro paisano Rafael Valverde.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

En la sección de la tarde hay medias entradas de Gradas y Butacas para niños.

Mañana otro formidable programa. El sábado estreno de la superproducción totalmente hablada en español, titulada DRACULA, lo más formidable filmado hasta la fecha. Intérpretes Lupita Tovar, Carlos Villarias y Barry Norton.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy jueves 5 de noviembre de 1931. Programa extraordinario Sonoro. A las seis y media y diez y media. Primero, la película cómica Verdader Control Cinaes, DIA DE INOCENTES. Segundo, la graciosísima parodia de película americana en dibujos Sonoros, VIVO O MUERTO. Tercero, última proyección de la revista sonora moderna, "Joya Fox", LETRA Y MUSICA, por los celebrados artistas que interpretaron "La Rapsodia del Recuerdo", Louis Moran y David Percy.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'25 pesetas. Niños, 60 céntimos.

El viernes, 6, ¡Estreno! de la producción que conmoverá todas las fibras de su alma, EL PRESIDIO, la película inolvidable, producción en español de Metro Goldwyn Mayer.

Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 150 la ración.

Bar y Restaurant - de - "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 5

Lengua de Vaca enriñonada

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1035

Servicio merado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Tiracre. Pago anticipado.

Arrendamientos

PISOS. Se arriendan en la calle Encarnación, número 4, casa de moderna construcción, tres pisos bajos, desde 25 pesetas. Magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto baño, termo-sifón. Razón portería.

HUERTA DE LA REINA. Piso con tres o cuatro habitaciones y demás necesario, para vivienda, enseñanza particular o negocio, por 50 o 70 pesetas mensuales, respectivamente. Razón: en la droguería de expresada barriada.

Compras y ventas

VENDO sombreros, gorras y botinas más barato que nadie; arreglo los sombreros por muy viejos que estén; todos los artículos son españoles en Sombreros Padilla-Crespa. Plaza de la República (Tardillas). Córdoba.

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

COMPRO AUTOMOVIL FORD abierto, modelo antiguo 1926-27, en buen estado. Garage Montillano. Montilla.

SE VENDE reja propia para fachada. Razón en esta Administración.

SE VENDE gabinete, despacho, macetas y varias cosas más en Villa San Miguel, carretera del Brillante, Santo Domingo. Razón en la misma.

SE COMPRA ORO, las monedas, hasta más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

Varios

POR LA AVANZADA edad de su propietario se vende la acreditada Farmacia establecida en esta capital, calle del Realejo, número 22. Para informes, en la misma.

CARTEROS URBANOS. Oposiciones ingreso próximo febrero. Edad, 18 a 30 años. Preparación completa por el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Emilio Illán. Informes, Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

PARA AMPLIAR negocio se precisa socio capitalista con buen rendimiento. Para informes en esta Administración.

PERDIDA. Entre la calle Fernando de Córdoba, letra A, a Gran Capitán y San Hipólito, se ha perdido una cadena pulsera barbada de oro, se gratificará a quien la entregue en dicha calle y letra, preguntando por José Aguilar.

SE TRASPASA por no poder atender Granja Avícola. Abejar, 26, teléfono, 29-15.

AVISO. Bartolomé Serrano. Calle San Fernando, 111, se ofrece en especialidad para cacerías de liebres y monterías, como pueden asegurar varios señores de Cañete, Baena y Castro del Río que están enterados de lo bien que se sirve en su Restaurant.

DOS JOVENES desean habitación amueblada, solo dormir. Razón en esta Administración.

Informaciones de anoche**PUNTUALIZANDO****SOBRE EL PRECIO DEL PAN**

Corresponde a LA VOZ el orgullo de haber señalado claramente el anómalo procedimiento que ha informado la subida del precio del pan que durante cuarenta y ocho horas ha gravitado sobre los cordobeses.

No nos arrepentimos de ello. La labor de un periódico es ante todo la de recoger en sus columnas el sentir y la protesta de los ciudadanos, encauzando todo esto por verdaderos caminos de justicia, legalidad y dignidad.

Y ha sido justa, legal y digna nuestra posición, protestando contra los procedimientos seguidos en este asunto. Aquella parte de la prensa que aplaude y justifica la subida del precio del pan en Córdoba a espaldas de los imprescindibles procedimientos legales... allá con su conducta, la nuestra ha quedado ahora como siempre, pura y diáfana.

Ciertamente, lo más cómodo (y acaso lo más interesante para la caja de nuestro periódico) hubiera sido silenciar este asunto, "no darnos por enterados", pero ello no entra en nuestro concepto del periodismo, ni en el de nuestro deber como ciudadanos.

* * *

La Asociación de Fabricantes de Pan de Córdoba, nos ha dirigido un escrito tratando de justificar la razón de la subida. Este escrito ha sido publicado en otros periódicos locales y ello nos releva de su publicación, puesto que hasta este momento nosotros no hemos aludido a la referida entidad, que por otra parte cuando razonadamente quiera encontrar albergue en estas columnas, seguramente lo encontrará, sin tener que aludir a la Ley de Imprenta, en este caso invocada sin verdadero fundamento.

* * *

Por otra parte, don Antonio Jaén nos remite las siguientes líneas, que LA VOZ no tiene inconveniente en publicar:

"Una aclaración previa.—Con motivo de la fundación de la Sociedad de Panaderos, fui consultado acerca de las facultades de los Consejos provinciales de Economía, en relación con la tasa, y mi opinión fué ésta:

1.º Que no puede elevarse, de ninguna manera, el llamado "pan de familia".

2.º Que el pan de lujo no está sujeto a tasa.

3.º Que es facultad gubernativa de dejar cierta libertad en la venta de éste, en relación con el precio de las harinas.

4.º Que las panaderías deben ser obligadas a la fabricación de todo el pan de familia previamente tasado.

Así informé a los asociados y también al señor Gobernador.

Y de aquí no ha pasado mi intervención. ¿Está claro?

Antonio Jaén".

* * *

¡El pan de familia! ¿Cuál es en Córdoba el "pan de familia"?

Vamos a decirlo sin equívocos. El "pan corriente" que se consume en la inmensa mayoría de los hogares cordobeses, es... el que se ha dado en llamar "pan de lujo", el que se vende a 65 céntimos y cuya subida se pretende.

El otro pan, "el de familia", el que se cobra a 55 céntimos kilo, apenas se consume, de una parte por defecto de fabricación; por falta de costumbre, y porque apenas si se elabora.

No nos engañemos. Esta es la realidad fácilmente comprobable.

Que se investigue la cantidad que de una y otra clase se fabrica y se verá que tenemos razón en lo que decimos.

Si todos estamos dispuestos a solucionar este asunto, ¿por qué no se obliga a los patronos panaderos a elaborar una cantidad mayor del pan llamado de familia?

Nosotros fijaríamos a cada fabricante la obligación de confeccionar el setenta y cinco por ciento de su producción total, del hoy llamado "pan de familia".

Lo haríamos así atendiendo a la economía de los cordobeses y mirando por nuestros trigos y nuestras harinas, injustamente postergados.

Claro, que ante todo y sobre todo, nosotros vigilaríamos estrechamente las condiciones alimenticias de ese pan, interviniendo en sus mezclas, regulándolas de una manera justa, para que el pan sea verdaderamente comestible.

Y este y no otro es el nudo del problema. Hacer "pan de familia" en abundancia y comestible.

¿Está el gremio de panaderos dispuesto a ello? Pues regúlese la producción, hágase el pan en condiciones y... después fijese el precio del pan llamado "de lujo".

Pero mientras esto no sea así, nosotros nos opondremos a todo intento de subida en el precio de un artículo que ya decíamos el otro día "es la válvula de la tranquilidad pública".

Adoptamos esta oposición porque estamos seguros de que puede hacerse un pan de familia bueno y barato, igual al que se come en muchos sitios donde a la par que se miran los intereses del vecindario se

protejen los trigos y las harinas de la región.

¡Ay! Pero esta protección a los intereses del vecindario, a nuestros trigos y harinas, quizá no pueda realizarse con la organización comercial e industrial de la panadería cordobesa.

¿Está esto claro?, que diría el señor Jaén, completamente equivocado en esto de la defensa de los intereses de los panaderos, porque... van contra los del pueblo.

DE LA DIPUTACION**Los caminos vecinales**

Relación de los caminos vecinales cuya construcción ha sido aprobada por la superioridad y a los que nos referimos en nuestra edición anterior:

Del kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba (empalme con la de Priego), a Albendín.

Del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al camino vecinal de los Azules pasando por Hoya Mularejos. De la Cortijada del Nazazuelo al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

De Córdoba a Guadalcazar por la Torre-cilla, Villafranquilla y Malpartida.

Del kilómetro 1 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 16 de la estación de la Granjuela.

Del Gujo a Pozoblanco.

Del kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles Horcajo y sitio Puente de la Limosna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vacinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada del Palojo por la vereda antigua.

Del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Río.

Del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Jauja a Cuevas Baja por la Laza con puente económico sobre el río Anzur.

Montilla a Montalbán.

Del kilómetro 40 al 41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 del camino vecinal de Priego al Esparragal por Genilla la Baja.

De la Huerta de Letrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral pasando por Zamoranos.

Del kilómetro 13 del camino vecinal de Priego a Iznajar, a empalmar en los kilómetros 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja.

El presupuesto de contrata como ya decíamos ayer asciende a la importante suma de 3.227.043,56 pesetas.

MIRADOR CIUDADANO

¿UN NUEVO IMPUESTO?

En la última sesión municipal, fué aprobada una moción de la Comisión de Arbitrios gravando en 25 céntimos cada kilogramo de mantecados, perrunas, polvorones y demás artículos elaborados con manteca de cerdo.

Convendría aclarar qué ese impuesto será llevado a la aprobación del nuevo presupuesto y por lo tanto, dado el caso de que se apruebe, no empezará a regir hasta el año próximo.

Por nuestra parte, ya pueden llenar de golosinas y de dulzainas los escaparates de las tiendas porque no esperamos gastar una *linda lata* en desarreglos intestinales, pero es que somos tan suspicaces que tras ese acuerdo se nos ha antojado ver a alguien tomando café muy risueñamente.

Nosotros también nos hemos sonreído—no podemos remediarlo—cuando algunos industriales nos hablan de artículos elaborados con manteca de cerdo.

¿Entonces, la Margarina, para qué la traen a Córdoba? ¿Pa ablandarse los callos?

Porque *acá* sabemos que ese es un producto que se emplea en sustitución de la manteca y que vale así como menos de la mitad que aquélla.

¡Le digo a usted guardia!...

Bueno, ¿y por qué no se ha de gravar la Margarina en vez de los mantecados, las perrunas y los polvorones?

¿Es cierto que un solo industrial de Córdoba consume mensualmente cien kilos de Margarina?

¿No es este un producto extraído del sebo?

SEÑOR ALCALDE, ¿DONDE ME...

¿Puede decirnos su señoría dónde me...jor que en la oficina de Obras Públicas de ese Ayuntamiento pueden informarnos acerca de las causas que motivaron la desaparición total de las mingitorias para el servicio de los transeúntes.

Es posible que durante la Dictadura no fuera necesaria aquella función fisiológica; ¿pero ahora?

Ahora quisiéramos ver a uno de los que la suprimieron con medio litro de cerveza en el buche hacer un recorrido desde calle Nueva hasta San Lorenzo a pie y sin dinero.

¡Fuera de bromas! Hay que establecer evacuatorios estratégicos y evitar espectáculos repugnantes.

Jesélito

Lo que cuesta el pan

Esta mañana ha llegado a nosotros la noticia de que el prestigioso gobernador civil, Sr. ValeraValverde, dando una nueva y gallarda prueba de su comprensión y espíritu de justicia, ha revocado la concesión que otorgara a los fabricantes del primordial artículo de consumo, ordenando a la vez que convoque a la Junta provincial de Economía para que ella resuelva acerca de la petición de los panaderos.

Tenemos la seguridad de que en esa Junta, de la que forman parte prestigiosas autoridades dominará un espíritu de recta justicia inspirado en los sagrados intereses del vecindario.

Si los panaderos demuestran que la clase que ellos llaman de primera—que es tan corriente como la del llamado pan de familia—no pueden seguir elaborándola al precio de 60 céntimos kilogramo, tiéndase a la fabricación de una sola clase de pan porque no está en nuestro ánimo lesionar los intereses de esos industriales, pero para ello—repetimos—tendrán que demostrarlo.

A este propósito, un amigo nuestro con el lápiz sobre las cuartillas, nos ha ofrecido el siguiente ejemplo:

Un saco de 100 kilogramos de harina, vale 55 pesetas según la tasa.

De esos 100 kilogramos sacan los panaderos 120 panes que vendidos a 55 céntimos cada uno nos darán un total de 66 pesetas o sea un beneficio de 11 pesetas en cada saco.

Si cada panadero, amasa en el día diez sacos de harina de esa clase, le dejarán un margen de ganancia de 110 pesetas de donde pagarán mano de obra, arbitrios, contribución, etc.

¿A cuánto ascienden estos gastos y qué margen de utilidad les queda?

Es de suponer que en esa Junta serán barajados estos mismos o parecidos guarismos y se ha de tener en cuenta también que nos hemos referido a una sola clase de pan, porque desconocemos la cotización de precio de las harinas de Castilla y en cuanto al gasto de jornales, entendemos que debe acudir también a esa junta un representante obrero del gremio a tal fin.

No deseamos perjuicio alguno para los fabricantes cuyos intereses estimamos muy respetables, pero también consideramos un deber de ciudadanía defender los del público en general.

Un vecino

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
EDUARDO DATO, 5, DUPLICADO

CARTA DE NUEVA YORK

INTERESES ENCONTRADOS

Cuando se publique esta quizás se conocerán los resultados de la conversación Hoover-Laval. En la fecha en que escribo, el presidente del Gobierno francés no ha hecho sino desembarcar en Nueva York. Quiero decir que cuanto hoy me salga de la pluma se debe a presentimientos y no a realidades confirmadas.

Oficialmente, la maleta política que trae a los Estados Unidos el ministro francés, guarda el secreto de su contenido; la aduana de la publicidad no la ha registrado. Sin embargo, el instinto, o mejor dicho, el olfato internacional, adivina escrupulosamente colocado en el fondo del equipaje, entre fórmulas de diplomacia y guiones de discursos, el intento de revivir el acuerdo negociado por Clemenceau inmediatamente después de la guerra, o el protocolo de 1924.

Ese acuerdo y ese protocolo son una misma cosa, y no pretenden sino asegurar a Francia de un ataque por parte de cualquiera de las naciones europeas. Si este ataque fuera un día hecho más a registrar en la Historia, Francia, a virtud del protocolo de 1924 o acuerdo nacido del patriotismo de Clemenceau, sería defendida por Inglaterra o los Estados Unidos, o por los miembros de la Sociedad de las Naciones. Pero, ¿qué Gobierno de Washington, luego de la experimentación de la Gran Guerra se atrevería a llevar al Senado tal acuerdo? Washington, pese a los que por aquí pregonan con altavoces europeizantes, no quiere intervenir en los pleitos del otro lado del Atlántico.

Item más: Los Estados Unidos se oponen a reconocer las medidas adoptadas por la Sociedad de las Naciones contra "el agresor". ¿Cuánto más se negarán a reconocer tal protocolo!

Aquí surge el primer tropiezo de intereses encontrados, pues Francia, como buscando una ampliación al pacto Kellogg para mayor defensa de su integridad territorial, exige, a cambio de la limitación de sus armamentos, "compromisos formales de asistencia mutua efectiva en caso de agresión."

En total; el presidente del Gobierno francés presentará a Hoover el problema internacional como un problema de desarme, pero de un desarme que no puede llegar a él en tanto no haya una seguridad de paz. A lo que Hoover, por criterio nacional norteamericano contestará que esa seguridad debe buscarse más en Europa que en América. Y como remate a esta contestación, Hoover, ampliando la visión de Laval en cuanto a la entraña del problema de todas las naciones, dirá que no solo en el desarme estriba la solución del conflicto, sino también en la reducción de las deudas intergubernamentales.

E. Fernández Valdés.

(Exclusivas de "Prensa Latina".)

TODO EL MUNDO ALEGRE

Con nuestros fonógrafos desde 9 pesetas al mes; pida presupuestos a nuestro representante, Francisco Alijo González. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Establecimientos Quillet, S. A.

LA MEJOR INCUBADORA

DINA

EN EL GRAN TEATRO

Un estreno de los Quintero

Atraído por el anuncio del estreno de "El Peligro Rosa" de los aplaudidos comediógrafos hermanos Quintero, acudió anoche al coliseo de nuestra capital un numeroso público ávido de presenciar las maravillosas situaciones escénicas a que nos tienen acostumbrados los autores sevillanos.

La Compañía de Manolo París y Julia Lajos montaron la obra con gran esmero y cuidado, atendiendo a todos los detalles, aún los más nimios. Pero conforme estuvieron afortunados en la interpretación, no lo estuvieron en la elección de la comedia estrenada.

Desde que se levanta el telón hasta que cae en cada uno de los tres actos larguísimo y pesados, los chistes todos son forzados e inoportunos, carentes de gracia y faltos de intención. Las situaciones falsas y el argumento ilógico e injusto. Ni al público ni a nosotros convencieron los autores de esta farsa, que farsa es más que comedia esta obra.

Lenta, lentísima, atterradoramente lánguida en su estructura, la obra se hace pesada sin que basten las agudezas de ingenio de que en ocasiones hacen gala los autores para satisfacernos plenamente, ni mucho menos.

Acaso leyéndola en alguna fiesta literaria podría proporcionar un rato de placer. Pero llevada a las tablas nos abruma o, por mejor decir, nos abrumaría de no contar con los magníficos intérpretes como contó en esta ocasión.

La ilustre actriz Julia Lajos y el primer actor París estuvieron insuperables en sus respectivos papeles de Blanca Solís y de Feliciano. Los restantes artistas son dignos también de alabanza por su entusiasmo en favor de la obra y procurando que el respetable no se durmiera en las localidades.

María Rosa Frías interpretó a mil maravillas el difícil papel de Nora San Sereni, como igualmente María Luisa Aceña el de doña Guía. Deliciosa, María Bons en La Canquete y muy bien Luisa Torres en Camila. Delfín Jerez, bordó el papel de Raúl. El resto cumplió secundando felizmente, aunque en ciertos momentos parecían no dominar bien la obra, detalle que suplían perfectamente con su inteligencia.

Gracias a ésto y al gran respeto que los Quintero inspiran al culto público de Córdoba, pudo anoche evitarse que en el estreno de "El Peligro Rosa" no se produjera la protesta que esta obra se merece.

Por cortesía se aplaudió al final de cada acto, premiando la labor de los artistas únicamente, pues los siseos reclamando silencio, significaban la clara protesta contra la obra, acogida con franca hostilidad.

Nuestro aplauso a la Compañía por su maravillosa interpretación, en la que se superaron, poniendo a contribución todos los artistas sus esfuerzos e inteligencia.

Asimismo felicitamos a la Empresa por hacer desfilar por el escenario del Gran Teatro una compañía de comedias tan notable como la que dirigen los ilustres Julia Lajos y Manuel París.

D. D.

IMPRESIÓN POLÍTICA

EL CONTROL OBRERO

Han transcurrido varios días desde que el ministro de Trabajo presentó a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley sobre intervención obrera.

La impresión que en la clase capitalista ha producido el proyecto ha sido, más que de sorpresa, de hostilidad. El capital español, reacio en aceptar toda mejora que tienda a constituir una medida igualatoria de clases, no acepta de buen grado que el obrero pueda, en cualquier momento, ser fiscalizador directo en la marcha administrativa de las industrias.

Naturalmente que esta intervención del obrero tiene el gravísimo inconveniente para el capitalista de poder descubrirle sus manejos para provocar quiebras o cesaciones de negocios fingidas para atestiguar con ellas un locaut a la democracia de los trabajadores cuando esta democracia se enfrenta al capital para exigir las reivindicaciones de su trabajo.

El proyecto elaborado por el ministro de Trabajo en colaboración con la Comisión permanente del Consejo padece del error de ser demasiado teorizante y está apoyado en las experiencias jurídicas de Austria, Alemania y Checoslovaquia, que implantaron gradualmente esas importantes leyes de relación entre el capital y el trabajo. Pero nuestra legislación es distinta y a ella ha debido de atender el señor Largo Caballero para cimentar con mayor firmeza las razones de su proyecto.

El paso que pierden los capitalistas lo gana justamente el obrero. Desde ahora en adelante el distanciamiento que ha venido existiendo entre los dos importante compo-

nentes de la industria tenderá a suprimirse y a fundir en un solo criterio y en una sola causa los esfuerzos del capital y del trabajo. Este avance social, justo y humano, debe de considerarse como un singular acierto. Para que su realización sea todo lo beneficiosa que puede ser, es necesario que el capital se despoje de sus hegemonías históricas y el trabajo siga siendo el factor exento de vanidades que hasta el presente ha sido.

Regulando esta compenetración, cabe presumir que la industria adquirirá una mayor fuerza y una mayor potencialidad nacional. Borrado el guión de las discordias, cada cual ocupará su puesto y atenderá no al problema social sino al problema de nación. El problema social desaparecido con la extinción de las clases no constituirá una preocupación y sí un estímulo. Los obreros, culpables muchas veces, por qué no decirlo, de bastantes revuelos sociales, tendrán la conformidad de saber que la industria a la que aportan sus beneficios no les escatima los salarios, si en ella el negocio puede autorizarlo. Desaparecerá la desconfianza. Y el patrón no tendrá necesidad alguna de razonar ante sus obreros las negativas hacia las mejoras que se le pidan, porque los obreros conocerán las causas desde su principio y no acudirán a imposiciones precisamente por conocer la realidad de las causas.

Ahora bien, para que el proyecto de ley sobre intervención obrera pueda desarrollarse ampliamente, es necesario que todos sepamos llevarlo a la práctica con cordura y templanza. De este modo el control obrero puede ser una gran reforma. Si las pasiones se desatan y los egoísmos se manifiestan, la ley perderá en justicia y en eficacia.

Fernando DICENTA



Importante reunión de fuerzas vivas.—Las autoridades y personalidades que se reunieron anoche en el despacho del Gobernador civil para tratar del problema de la mendicidad

EL CUENTO - DE HOY -

La lección del buitre

Encontrábase un viejo buitre en una desnuda prominencia, con su cría al lado, a la que estaba instruyendo en la vida de los buitres y preparando con su discurso para el último adiós que iban a darse ante los montes y los cielos.

—Hijo mío—dijo el viejo buitre—, apenas necesitas de mis instrucciones, porque has tenido mis hechos delante de tus ojos, me has visto apoderarme del lebratillo en los matorrales y del cabrito en las praderas; ya sabes cómo fijar las garras y sostener el vuelo cuando estás cargado con la presa. Ya recuerdas el gusto de nuestro alimento más delicioso. Con frecuencia te he regalado con carne humana.

—Decidme—interrumpió el joven buitre—, ¿dónde puedo encontrar al hombre y cómo he de conocerlo? Su carne es ciertamente el natural alimento del buitre. ¿Por qué jamás habéis llevado un hombre entero en vuestras garras a nuestro nido?

—Es demasiado corpulento—dijo la madre—; cuando encontramos un hombre, solamente podemos arrancar sus carnes y dejar sus huesos sobre la tierra.

—Puesto que el hombre es tan grande—dijo el pequeñuelo—, ¿cómo lo matais? ¿Está acaso más indefenso que una oveja?

—Nosotros no tenemos la fuerza del hombre—contestó la madre—y algunas veces dudo que poseamos su sutileza... Los buitres difícilmente se regalarían con su carne, si la Naturaleza, que lo entrega a nosotros, no lo hubiera dotado de una extraña ferocidad que jamás he observado en ningún ser de los que viven en la tierra. Manadas de hombres se encuentran y estremecen la tierra con espantoso ruido y llenan el espacio con las llamaradas del incendio. Cuando oigas estrépito y veas flamear el fuego a lo largo del mundo, emprende tu vuelo más ligero hacia aquellos lugares, pues los hombres están, a buen seguro, destruyéndose unos a otros. Entonces verás la tierra cubierta de sangre humeante de cadáveres, muchos de los cuales estarán descuartizados y magullados para mayor contentamiento de los buitres.

—Pero cuando los hombres han matado a su presa—dijo el hijo—, ¿por qué no se la comen? Cuando el lobo ha matado una oveja no consiente que el buitre la toque hasta que está satisfecho. ¿No es el hombre una especie de lobo?

—El hombre—dijo la madre—es el único animal que mata lo que no devora, y esta cualidad le convierte en un bienhechor especial de nuestra especie. Si el hombre sacrifica nuestra presa y la deja en nuestro camino, ¿qué necesidad tenemos de trabajar para nosotros mismos?

—Porque el hombre—replicó el padre—permanece algunas veces tranquilo y se retira a su caverna. Los viejos buitres te dirán cuándo debes vigilar sus movimientos. Cuando veas rimirse a muchos hombres como una bandada de cigüeñas, debes inferir que están peleando y que bien pronto te has de regalar con carne humana.

—Yo quisiera saber la causa de estas mutuas carnicerías. No me explico ese afán de matar lo que no les ha de servir de alimento.

—Hijo mío—dijo el padre—, esta es una pregunta a la cual no puedo contestarte, aunque estoy reputado como el pájaro más sagaz de la montaña. Cuando era joven solía visitar frecuentemente el nido de un viejo buitre que vivía en las rocas de Carpetan; él había hecho muchas observaciones; conocía los lugares que suministraban alrededor de su nido; donde su vuelo más poderoso podía conducirlo, se había alimentado año tras año de las entrañas de los hombres, y su opinión era que éstos tenían solamente la paciencia de unos seres vivientes, pero que en realidad eran vegetales con la facultad de moverse, y que así como las ramas de un roble chocan entre sí agitadas por la tempestad a fin de que engorde el cerdo con las bellotas que de él caen, así los hombres son impulsados unos contra otros por un poder inexplicable, hasta que pierden su movimiento, para que los buitres puedan nutrirse.

Otras cosas se han observado con respecto al plan y a la política imperante entre esos dañados seres; y aquellos que se han cernido más cerca de ellos, pretenden que hay en cada manada uno que dirige a los demás y parece deleitarse con sus grandes carnicerías, es a menudo el más fuerte o el más astuto, y demuestra, sobre todo, por su vehemencia y diligencia, que es, más que ningún otro, el verdadero amigo de los buitres.

David Diaz

NOTAS DEL GOBIERNO

La reunión de fuerzas vivas

Habiendo el Gobernador civil de la reunión de fuerzas vivas celebrada anoche, manifestó que había encontrado en todos los asistentes al acto la mejor disposición para colaborar en la obra a emprender, que como se sabe se trata de represión de la mendicidad.

Los términos en que se llevara a efecto esta obra, aún no están determinados, aunque desde luego podemos anticipar que se tratará de algo consistente y de eficacia, que beneficiará a las clases más desheredadas de la sociedad.

Se tomaron diversos acuerdos en la reunión, de los que oportunamente daremos cuenta.

Inauguración del nuevo local de la Comisaría de Vigilancia

Mañana a las doce y con asistencia de las autoridades se verificará la inauguración del nuevo local que en el mismo edificio del Gobierno civil ocupa la Comisaría de Vigilancia.

El dinero del crédito

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que había hablado con el ministro de la Gobernación, sobre el envío del crédito extraordinario para el paro forzoso. Parece que el ministro le aseguró que enviaría una cantidad en brevísimo plazo.

La situación en la provincia

También dijo el señor Valera Valverde que la situación en la provincia era tranquila.

Los conflictos existentes en algunos pueblos se desarrollan con normalidad y con tendencia a solucionarse.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde en su despacho oficial:

Don Antonio Marzo Ruiz, el presidente de la Audiencia, una comisión de dependientes de Comercio, el señor Alsina, don Enrique Romero de Torres y los Alcaldes de Villanueva de Córdoba, Santaella y Lucena.

Tribunales Audiencia

Una sentencia

En el juicio por jurado celebrado ayer en la Audiencia el fiscal pedía para el procesado la pena de diez años de prisión y pago de diez mil pesetas de indemnización.

El querellante estimaba que debía imponerse al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión y pago de veinte mil pesetas.

Abogó el defensor por la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

El Tribunal condenó al procesado a la pena de seis meses de prisión y pago de veinte mil pesetas a la familia de la víctima.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima un 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

LA ESCUELA DE PERITOS AGRÍCOLAS

REPARACIÓN DE UNA INJUSTICIA

Hemos leído el sugestivo artículo que firmado por nuestro estimado amigo don Federico Fernández y Espinosa de los Montes, apareció en el "Diario de Córdoba" el sábado último.

Bien meditado el artículo en cuestión, y bien escrito. En él se debate un tema cordobés y del más alto interés cultural. Se trata de volver a establecer en Córdoba la Escuela de Peritos Agrícolas, en mal hora suprimida por el Gobierno de la Dictadura. El articulista analiza concienzudamente las graves razones existentes para devolver a Córdoba este centro de cultura, y aún esboza tímidamente el procedimiento de que sus gastos no graven demasiado al presupuesto. Repetimos que la posición condoliente del autor del artículo merece la más profunda simpatía y la más viva atención.

En efecto: Córdoba disponía de un estimable centro cultural, que la miopía de un Gobierno peligrosamente centralista, suprimió. He ahí el grave inconveniente de legislar desde Madrid, sin conocer las provincias. Tal vez el Gobierno dictatorial—que no escatimó demasiado el dinero para motivos ornamentales y suntuarios—decidió hacer economías en la cultura cordobesa. Y creyendo excesivo el fardo económico de la Escuela de Peritos Agrícolas, la hizo desaparecer de un plumazo.

Jamás fué un lujo la Escuela. Ya el atarunado articulista nos cuenta que en la región andaluza, tan agrícola, de tan variada estructura geográfica y tan rica en diferentes cultivos, es de una verdadera necesidad. Hoy el Perito Agrícola no es el simple medidor, ni el antiguo agrimensor de que habla el señor Espinosa. Es el técnico. Es la autoridad profesional en materia agraria. Es el profesor de cultivos. Es el más eficaz consejero y director del agricultor. Y no hablemos de estos momentos; de estas vibraciones de última hora, en que el problema de la tierra borda de preocupaciones la atención del gobernante.

Insistimos, con el articulista, en la necesidad y la conveniencia de que se restituya a Córdoba su Escuela de Peritos Agrícolas. Claro que la situación presupuestaria de nuestros organismos administrativos no es ciertamente brillante. Los recursos crediticios están agotados, ante la diaria invasión de problemas de urgente resolución. Pero ya en el artículo aludido se apunta una solución, que se nos antoja un acierto. Y esa solución es articular la Escuela al funcionamiento de nuestra Granja Agrícola. En ella hay medios materiales de organización. Material. Personal facultativo. Solamente con una corta cantidad anual, podía llegar a ser una efectividad el sostenimiento de la Escuela de Peritos, adosada a la Granja Agrícola. La cultura cordobesa, el interés de Córdoba agradecerían profundamente esta iniciativa inspirada en razones del más puro patriotismo.

Apoyemos la idea. Y unámonos todos, no

para amontonar obstáculos, según la clásica costumbre, sino para despejarlos. Nuestras autoridades, que no abandonan ahora el contacto con el pueblo, seguramente aceptarán jubilosas la empresa. Precisamente al frente de la más elevada magistratura administrativa provincial, tenemos un Perito Agrícola: el señor Guerra Lozano. En este envío, nos dirigimos a él muy singularmente. Es seguro que su amor a la profesión y su amor a Córdoba, sabrán encauzar tan feliz iniciativa, y que de ser posible, se convierta en realidad esa aspiración tan profundamente simpática y tan profundamente cordobésista.

A. de la R.

CAPÍTULO DE SUCEOS

AL CAERSE A LA LUMBRE SE CAUSA QUEMADURAS

En un puentecillo de la carretera de Sevilla ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

El niño de un año Manuel Gallego Hernández, cayó sobre un candelario que su madre había encendido y se produjo quemaduras.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en el vientre.

Una vez asistido convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

HAY GUSTOS QUE MEREZCAN PALOS

En la Plaza de la República fué detenido Antonio Toro Cano que estaba cantando coplas alusivas e injuriosas para los Institutos de la Guardia civil y Seguridad.

LE AMENAZA CON UNA NAVAJA

Rafael Cañizares Ojeda ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a José García Gamero que en la Corredera le amenazó e intentó agredirle con una navaja.

HURTO DE UN CHALECO

José Pérez y Pérez ha denunciado que en la Posada de la Herradura le han sustraído un chaleco que valora en cinco pesetas.

Ha insinuado el denunciante la sospecha de que pueda ser un tal Juan González Gómez el autor de la sustracción.

EL GAS

es lo más LIMPIO. COMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

LOS TEATROS EN MADRID

Ahora sí que ha empezado la temporada

Ahora, sí. Ha comenzado la temporada de rango teatral. Dos estrenos de vitola intelectual. Don Jacinto y don Manuel. Benavente y Linares Rivas. ¡Qué le vamos a hacer! Sí, son los mismos de hace veinte años. El poeta Alberti, les ha dado permiso para continuar en sus puestos. ¡Qué le vamos a hacer! No queremos amargarles la vida. Y los jóvenes, les dejamos seguir viviendo. Hasta que ellos no estrenan, no se prestigia la temporada. Naturalmente, que guardamos la prudente distancia que media de uno a otro. Don Jacinto, primero. Luego un gran trecho y detrás don Manuel. Pero don Manuel, siempre en su gran calidad de técnico admirable. Su visión del teatro es justísima. Su conocimiento del público preciso. Don Jacinto la sutileza, la ironía. El encaje del pensamiento. La filigrana filosófica. La filosofía musicada. El éxtasis. La emoción fustigadora y angustiosa. La vida en fin, pasando por un tamiz inteligente. Don Jacinto, siempre es don Jacinto. El más joven. El más atrevido. El más revolucionario. El mejor. ¡Qué le vamos a hacer! Esta juventud que quiso primero copiarle y luego desterrarlo, se ha desinflado. Ya lo dijo él: "Bien aventurados nuestros imitadores, porque de ellos serán todos nuestros defectos" Y así ha sido.

En el teatro Alkazar, se estrenó "Todo Madrid lo sabía", de don Manuel. Obra de tesis. Hace años, obra de escándalo. Hoy, sencillamente una comedia de controversia. Un caso de adulterio, en el que se pretende justificar el adulterio. Hagan la señal de la cruz las beatas. Nosotros no nos asustamos. La exaltación va con el momento. Al final de la representación un gran éxito. Luego, al día siguiente, la polémica. ¿Viejo? ¿Joven? Es igual. Discusión. Calidad de obra en resumidas cuentas.

Naturalmente, como los intérpretes tenían que representar hombres y mujeres. Seres humanos en fin, la interpretación estuvo a la altura de la obra. Hortensia Gelabert muy bien. Y muy bien Espantaleón y Fernández Cuenca y Fernández de Córdoba. Todos muy bien. ¿Vuelve el Alkazar al buen camino del arte? Dios lo permita, para bien del arte de los cómicos.

La temporada teatral, ha empezado en Madrid...

El Caballero de la Concha.

NOTAS LOCALES

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado sus esponsales en esta capital, la bellísima señorita Carmela López Álvarez, y el joven don Diego Córdoba Ripalda.

Actuaron de testigos don Alfonso Porras y Porras, don Angel Bruzzo, don Manuel Infantes y don Rafael Delgado Alvarez.

La boda se celebrará en breve.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la comida con que el Gobierno agasaja al Residente francés

Las andanzas de Rafael el "Gallo"

Madrid, 4 (3,15 t.).—Tanto aire se ha dado a la requisitoria publicada a instancias de Pastora Imperio para conocer el paradero de su marido Rafael Gómez "Gallo", que los periodistas han realizado indagaciones para averiguar dónde se encuentra el pintoresco artista español.

Según se ha logrado saber, el Gallo ha llegado o está al llegar a la capital de la Argentina contratado por una empresa y llevando al Almanséñ para hacer una tournée por Mendoza, Córdoba, Entreríos y otras comarcas.

Actuarán en un espectáculo dando a conocer la españolísima fiesta nacional.

Como las autoridades han prohibido que las reses que se lidien sean picadas, banderilleadas ni mucho menos muertas a estoque, Rafael propuso a los organizadores del espectáculo, que como todo va a ser "de mentira" que los toros sean de mimbre también.

La información no dice si así y todo, el Gallo dará sus famosas "espantás".

Un capitán gravemente herido en un accidente de aviación

Madrid, 4 (3,15 t.).—A las once de la mañana se ha registrado un grave accidente de aviación en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Cuando realizaba evoluciones el capitán de ingenieros don Luis Angulo el aparato que pilotaba capotó cayendo a tierra violentamente.

De entre el montón de astillas en que quedó convertido el avión fué extraído, no sin gran esfuerzo el piloto, trasladándose rápidamente al botiquín de urgencia del campo de aviación.

Se le apreciaron heridas en la región supraidea y en el labio superior y otras en la cabeza de carácter grave.

Después se le condujo al Hospital Militar de Carabanchel.

No ha dimitido el gobernador de Barcelona

Madrid, 4 (3,30 t.).—Esta mañana el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que las noticias que recibía de provincias, causaban tranquilidad.

Se refirió a los rumores circulados acerca de la dimisión del gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo y declaró que carecen de fundamento.

—El señor Anguera—terminó el ministro—realiza una labor laudable y está comprometido con mi ministerio.

Cuando se llevaban la caja de caudales fueron sorprendidos por el sereno

Madrid, 4 (3,30 t.).—Don José Ramos Martínez gerente de una Sociedad ha presentado una denuncia en el juzgado.

Hace constar que durante la madrugada fueron violentadas las puertas de la oficina que corresponden a la calle del Caño, número 1.

Los malhechores descerrajaron los cajones de la mesa del despacho y como nada encontraron en ellos decidieron llevarse la caja de caudales.

Cuando se disponían a cargarla en un automóvil fueron sorprendidos por un sereno, que no pudo detener más que a Ernesto Martínez.

Un importante cargo para un diputado socialista

Madrid, 4 (4,30 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy el nombramiento de director general de Propiedades a favor del diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

Los cambios

Francos, 44,35.
Libras, 43,25.
Dólares, 11,29.
Suizos, 220,40.
Marcos, 2,70.
Liras, 48,70.

Alcalá Zamora ha aceptado definitivamente la designación para candidato a la presidencia de la República

Madrid, 4 (6,15 t.).—Esta tarde se reunieron a almorzar el presidente de la Comisión de Constitución, señor Jiménez Asúa y los señores Araquistain y Alcalá Zamora.

Según las noticias obtenidas en la reunión se trataron temas políticos de gran importancia.

El señor Alcalá Zamora mostró su extrañeza porque los periódicos se hubieran enterado de la entrevista que celebraron con él los ministros de Trabajo e Instrucción, cuando fueron a obtener de él una respuesta relacionada con la Presidencia de la República.

Hoy se puede declarar que la contestación de don Niceto después de consultar a sus amigos es afirmativa.

En la reunión también se estudiaron los artículos del proyecto constitucional que faltan por aprobarse.

Se convino en que don Niceto no intervenga en ninguno de los restantes artículos.

Sin embargo se sabe que algunos diputa-

Bujeda se ha posesionado de la dirección de Propiedades

Madrid, 4 (5,15 t.).—En su conversación con los informadores, el ministro de Hacienda manifestó que ha tomado posesión de su cargo el director general de Propiedades señor Bujeda.

Después dió cuenta del viaje que va a realizar el director del Banco de Crédito Exterior para estudiar la concesión de créditos a los exportadores de frutas.

Añadió que si dadas las actuales circunstancias algunos Bancos se negaran a facilitar préstamos a exportadores, el de Crédito Exterior procedería a ello.

El señor Prieto comunicó también que le ha visitado el Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A. para hablarle de la necesidad de disponer de monedas extranjeras para hacer pagos al exterior.

El ministro aprovechó la visita para darle noticias de la cuestión ferroviaria y de los trabajos de la ponencia nombrada para estudiarla a fondo.

En el ministerio de Estado

Madrid, 4 (4,30 t.).—El ministro de Estado fué visitado esta mañana por el embajador de Alemania, el ministro de Venezuela, una comisión del Círculo de Bellas Artes de Barcelona y otras.

dos amigos suyos presentarán una enmienda a uno de los artículos de la Constitución que modifica ligeramente a aquél.

Se afirmaba hoy el acuerdo de que el señor Alcalá Zamora no asistiera a las restantes sesiones del Congreso, pero ello no es cierto.

Concurrirá a la Cámara, aunque sin intervenir en los debates.

Durante la semana próxima celebrarán reuniones las diversas minorías para tratar de la elección del futuro presidente de la República, pero en ninguna se encuentra obstáculo para que sea Alcalá Zamora el que ostente la más alta magistratura de la Nación.

Los periodistas han hablado esta tarde con algunos diputados progresistas y éstos han confirmado que don Niceto y el Partido han aceptado definitivamente el ofrecimiento hecho por el Gobierno para que su jefe sea exaltado a la presidencia de la República.

Unos que se rebajan los sueldos

Madrid, 4 (4,30 t.).—El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de la Cámara de Comercio que le dió cuenta de haberse aprobado las bases en las que los dependientes se rebajan los sueldos.

El señor Largo Caballero hizo constar que siempre que estén de acuerdo con el personal, se podrían conseguir esas rebajas.

Lo que dice López Dóriga

Madrid, 4 (6,30 t.).—Los informadores han hablado esta tarde con el deán de la Catedral de Granada, don Luis López Dóriga que ha sido amonestado por el Arzobispo de aquella Diócesis por sus intervenciones en el Parlamento.

El señor López Dóriga ha dicho que oficialmente no sabe nada de tal amonestación de la que se enteró cuando regresaba de Valencia habiendo leído la noticia en "El Debate".

Añadió que al llegar a Madrid le han visitado numerosas personas y también se le indicó que tenía una carta del Arzobispado de Granada y que aún no ha recogido.

Declara que él tiene su conciencia tranquila, ya que votando la separación de la Iglesia y del Estado y el divorcio no ha faltado en nada al dogma.

Cree cumplir como el mejor su misión espiritual y obra con arreglo a sus sentimientos católicos.

Se le tacha de que haya coincidido en muchos puntos con el criterio socialista y lo que lamenta es no haber coincidido con el criterio de todos los partidos.

Cabanellas conferencia con Azaña

Madrid, 4 (5,15 t.).—Hasta las doce de la mañana permaneció el señor Azaña en el ministerio de la Guerra, donde celebró una conferencia con el general Cabanellas.

Después el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde recibió diversas visitas.

Al salir le interrogaron los informadores y dijo que carecía de noticias que comunicarles.

—Ya sabemos que el señor Alcalá Zamora ha dado la contestación al Gobierno—insinuó uno de los reporteros.

—¿De qué?

—Del ofrecimiento de la presidencia de la República.

—¡Ah, ya!

—Según tenemos entendido ya había hablado con usted de este asunto hace unos días.

—Me alegro me lo digan, porque no sabía nada.

Declaraciones de Marraco

Madrid, 4 (5,30 t.).—El diputado radical señor Marraco ha hecho unas declaraciones acerca de sus próximas intervenciones en el Parlamento.

Dijo que hablará acerca de la Confederación del Ebro.

Se extendió en consideraciones acerca del problema agrario, y dijo que de los 20 millones de hectáreas de terreno cultivable, sólo un millón es de regadío.

Si con esta escasa extensión de tierras de regadío se consigue una riqueza de más de 5.000 millones, con los 20 millones pasaría de 30.000 millones.

La situación en Málaga

Málaga, 4 (5,30 t.).—Los carreros se han declarado en huelga.

El conflicto de la Trasmediterránea continúa en el mismo estado.

La repatriación de españoles residentes en Orán y Argel

Madrid, 4 (4,30 t.).—Una comisión de Alcaldes de la provincia de Albacete, con el presidente de aquella Diputación, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación.

Los comisionados le expusieron en primer término la crítica situación en que se encuentran en aquella provincia a consecuencia del paro forzoso.

También le hablaron de la situación de los españoles de la citada provincia que residen en Orán y Argel y que no puede ser más precaria.

Pidieron que el Gobierno proceda a repatriarlos en seguida por su cuenta, pues en caso contrario, los Ayuntamientos lo harán por la suya a costa de sacrificios.

La repatriación de emigrantes españoles

Madrid, 4 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que entre los emigrantes españoles en Montevideo, se ha producido agitación protestando de que no se les repatrie.

El embajador de España lo ha comunicado al Gobierno.

En la nota se hace constar que el Gobierno español ha repatriado ya a 80 emigrantes y estudia la forma de repatriar también por su cuenta a todos los demás.

Petición de los propietarios de taxis

Madrid, 4 (4,15 t.).—Una comisión de propietarios de taxis de toda España acudió hoy a visitar al señor Casares Quiroga para

entregarle unas conclusiones en las que se pide que las normas fijadas para regular el funcionamiento de la industria en Madrid, se aplique al resto de España.

El Gobierno obsequia con una comida al Residente francés

Madrid, 4 (4,15 t.).—Al mediodía se ha celebrado en el ministerio de Estado una comida con la que el Gobierno obsequiaba al Residente francés M. Lucien Saint.

El acto tuvo lugar en el Salón llamado de Juntas, y asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Gobernación, embajadores de Inglaterra y Francia en Madrid, los de España en París y Londres, el director de la guardia civil, los subsecretarios de la Presidencia, Estado y Guerra, los generales Cabanellas y Nogués, el Alcalde de Madrid, el director de Marruecos, Consejeros de la embajada de Francia, jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado, el agregado militar de la embajada de Francia y el ayudante del ministro de la Guerra, capitán Méndez Vigo puesto a las órdenes del Residente francés durante su estancia en Madrid.

El Residente francés marchará esta noche para Algeciras.

"REPÚBLICA Y LIBERALISMO"

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos. Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

Las Cortes Constituyentes**LA SESION DE HOY**

Madrid, 4 (6,30 t.).—A las cinco menos veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En tribunas y escaños hay regular concurrencia. En el banco azul no se sienta ningún ministro.

Después del despacho ordinario se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Se dá lectura al artículo 80 que ha sido modificado por haberse tomado en consideración el voto particular del señor Ruiz Funés, sobre poderes del Presidente de la República.

LLADO apoya una enmienda sobre la disolución del Parlamento, que pide que se decrete siempre por motivos justificados.

Esta facultad la podrá utilizar el presidente una sola vez y justificando las causas.

Los motivos de que se recurra al pueblo para hacer nuevas elecciones no pueden tomarse como causa para otra disolución.

RUIZ FUNES, de la Comisión, le contesta. ALCALA ZAMORA dice que votará la enmienda.

A su juicio no existe el peligro que se señala sobre la disolución.

Hace consideraciones sobre la potestad de la presidencia en relación con la disolución de la Cámara.

En el nuevo dictamen de la Comisión se considera al Presidente de la República como superior jerárquico del Parlamento y se señalan los motivos que han de justificar la disolución de las Cortes.

ALCALA ZAMORA pide que se admita en una fórmula el espíritu de la enmienda del señor Llado.

LLADO acepta la propuesta.

El presidente de la CAMARA dice que no quiere entorpecer los trabajos de la Comisión, pero que también desea proceder con un amplio espíritu de tolerancia dejando a la Comisión la facultad de admitir la fórmula propuesta por el señor Alcalá Zamora.

JIMENEZ ASUA dice que como se trata de una cuestión importante la Comisión tiene necesidad de reunirse para cambiar impresiones.

Pide que se suspenda la sesión por unos minutos.

El presidente de la CAMARA accede y se suspende la sesión a las cinco y veinticinco.

La fuga de varios presos de la Cárcel provincial

Durante todo el día de hoy ha sido la comidilla del día en el barrio del Alcázar Viejo, la fuga de los reclusos en la Prisión Provincial, hecho del que dábamos algunas noticias en nuestra edición anterior.

Seguidamente que la guardia exterior se dió cuenta de la alarma, se pusieron en movimiento todos los soldados disponibles y además se dió aviso al Cuartel de la Guardia civil para que fueran enviados algunos números en persecución de los fugitivos.

Fuerzas de la guardia que la prestaba una sección del octavo de Caballería, guardia civil y del Cuerpo de Vigilancia han estado durante toda la noche reconociendo los alrededores de la cárcel, el cuartel que fué de Caballerizas, la huerta y el jardín del Alcázar, sin hallar rastro alguno.

Esta mañana el juzgado de la Izquierda, compuesto por el digno juez don Joaquín Pérez Sánchez y el oficial señor Fonseca se personó en la prisión para instruir las primeras diligencias.

Hasta momentos después de la llegada del juzgado estuvo pendiente del torreón redondo que dá a la huerta del Alcázar, más próximo a la muralla, una cuerda fina de esparto, perfectamente trenzada y de gran longitud que demuestra fué construida expresamente para la evasión.

Según pudimos ver, en el patinillo de la casa del portero de la huerta del Alcázar, por el que se descolgaron los reclusos, dejaron bastantes manchas de sangre, sin duda por haberse herido las manos al deslizarse por la cuerda. Una vez en dicho patinillo, por un finísimo árbol ascendieron hasta el tejadillo y desde él pasaron al jardín del Alcázar y salvando la verja se pusieron a buen recaudo.

Los que fueron aprehendidos no lograron su intento de evasión por el ruido que hicieron al caer al suelo, que llamó la atención de los moradores de la casa, los que dieron la voz de alarma, acudiendo seguidamente la guardia.

La evasión parece que estaba premeditada desde hace bastante tiempo, como lo demuestra el hecho de fabricar expreso la

cuerda y aprovechar la circunstancia de hacerse el blanqueo de las galerías de las celdas, por cuya causa la puerta de acceso a las mismas estaba abierta.

También fué aprovechado por los fugitivos el momento de la hoña del rancho, en que salen y entran muchos reclusos al patio en busca del condumio.

De los fugitivos, uno de ellos estaba en la enfermería y otro de los que no han logrado evadirse conocido por "El Zarza" o "El Picaor", era el encargado del blanqueo de la galería por la que se llega al torreón ya mencionado. Conocedores de todas estas circunstancias así como de que la puerta de acceso al torreón, estaba solo tapada con un tabique de ladrillos y desde aquél podían hallar su libertad, con una poca de osadía y mucha buena suerte, poco a poco lograron consumir sus propósitos aunque no todos los que pretendían evadirse.

En el mencionado tabique practicaron primero un agujero para que por él cupiera el cuerpo de una persona, y para que no fuera notado lo taparon hasta el momento oportuno con un periódico que perfectamente blanqueado disimulaba el agujero.

Provistos de una sierra de herrero, cortaron con gran destreza y limpieza los gruesos barrotes de la única ventana del torreón por tres partes dejando los hierros en forma de cruz doblados hacia arriba y con un espacio más que suficiente para dejar pasar el cuerpo con holgura.

Lo demás según nuestros informes en nada difiere de los datos que dábamos esta mañana.

En otros pormenores no podemos entrar porque corresponden al secreto del sumario. Si podemos decir que el Juzgado ha practicado diligencias importantes, entre ellas el interrogatorio del Zarza, sujeto de gran historial en los anales del delito y del que aún no se tiene su verdadera filiación.

La guardia civil y la policía no descansan en sus pesquisas para dar con el paradero de los fugitivos y se tiene la impresión que no tardará mucho su captura.

El juzgado de Instrucción identificó el cadáver, que resultó ser el vecino de dicho pueblo José María Jiménez.

Se ignora si se trata de un accidente o un suicidio, continuando el juzgado la práctica de las diligencias.

UNA RIÑA

Comunican de Bujalance que en dicho pueblo promovieron reyerta Francisco Serrano Labrador y Francisco Prados López en el sitio conocido por Jesús.

El primero asestó al segundo una puñalada en el cuello, causándole una herida leve.

El agresor fué detenido.

Señora, Señorita: Las boinas gran fantasía sólo las tiene Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República

Unas manifestaciones del Alcalde de Córdoba

Esta mañana visitamos en su domicilio particular al señor Cruz Ceballos el que muy mejorado de la indisposición sufrida, de que dábamos cuenta en nuestra anterior edición, nos hizo las manifestaciones siguientes:

Enterado de las noticias dadas sobre el estado de mi salud y de las atenciones que con motivo de ellas se me han dispensado, agradezco a todos sin la menor distinción las muestras de afecto personal de que he sido objeto, encontrándome bien; aunque obligado a guardar ciertas precauciones dispuestas por el médico no puedo ni quiero pecar de desagradecido, porque nunca lo fui y sé cuánto duele el que no se sea, por lo que tengo que expresar públicamente la profunda emoción que anoche me proporcionaron, no sólo los concejales de mi partido, sino los de la minoría al Servicio de la República, acudiendo primero a la autoridad gubernativa y luego a mi domicilio para protestar de la agudización de la campaña tenaz injusta y vengativa que contra mí sigue un periódico para censurarme y menos para injuriarme en los términos que constantemente lo hace, sin solvencia de ninguna clase.

Como resumen y enseñanza de estas últimas horas tan agitadas para mí he de consignar que como enseñanza y propósitos de las mismas, no tengo otro empeño que el de continuar al frente de la alcaldía laborando por Córdoba, madre de todos y cuyos intereses morales y materiales me siguen encomendados por la inmensa mayoría de los concejales. Sólo cuando esa me falte abandonaré el puesto. Razones bastardas de otra índole ni pudieron conmigo ni podrán.

El alcalde de Córdoba se propone, dado lo pasajero del incidente reanudar cuanto antes su vida municipal en la forma más activa. Al despedirnos de él nos reiteró su agradecimiento a cuantos se han interesado y se interesan por su estado de salud rogándonos que así lo hiciéramos público para conocimiento de todos sin perjuicio de que él lo haga de manera particular.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, Ambrosio de Morales, núm. 7, se celebrará el 16 de los corrientes a las 12 de la mañana, por el tipo de quince mil pesetas, la subasta de la casa núm. 11 de la calle de Mucho Trigo de esta ciudad. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Sucesos en la provincia

LOS AUTORES DE UN HURTO DE PAJA

La benemérita de Baena ha llevado a cabo la detención de Francisco Marín y Rafael Galisteo, presuntos autores del hurto de tres sacos de paja cada uno, en el cortijo denominado Molino Blanco, de Antonio Aguilar Serrano.

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

De Aguilar comunican telegráficamente que en el kilómetro 96,620 de la línea férrea de Córdoba a Málaga ha sido encontrado el cadáver de un hombre, sobre la vía, y al parecer arrollado por un tren.

Informaciones de hoy 5

DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ ROMÁN DE LEÓN

Este joven escultor nació en Villafranca, y es hijo del actual Maestro Nacional de La Viñuela (Málaga). Tiene 23 años y actualmente reside en Madrid.

Aficionado profundamente a la escultura, dió en modelar con yeso y barro, objetos del natural, revelando muy felices disposiciones para esta disciplina. Con este motivo la Diputación cordobesa hubo de concederle una pensión anual de 1.500 pesetas, en el mes de septiembre del año 1928.

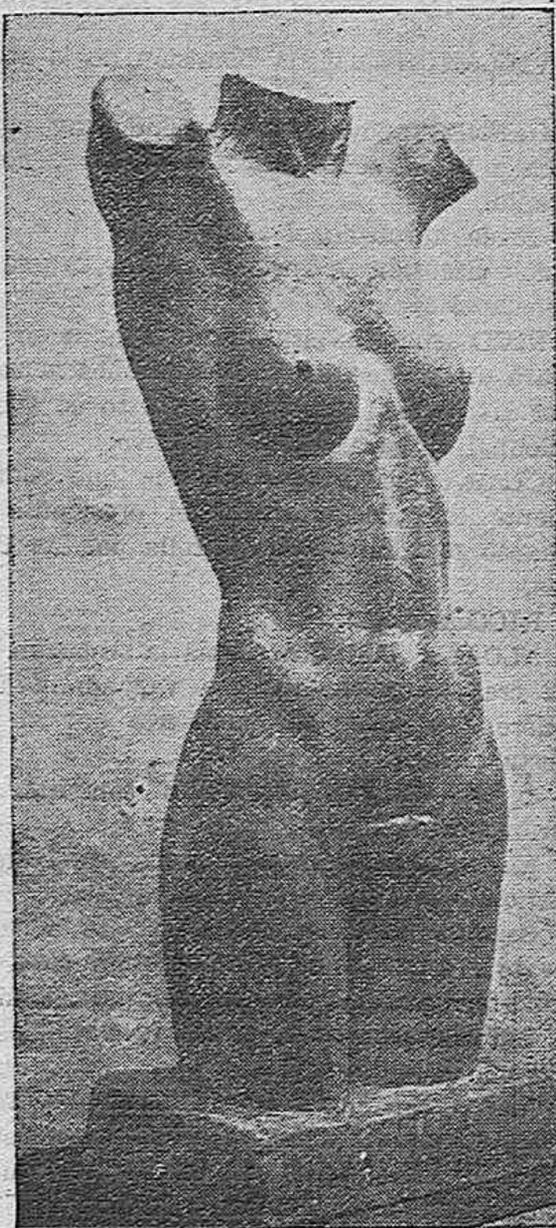
Amplió sus estudios en la Escuela Superior de Pintura, distinguiéndose por su notable aprovechamiento. Actualmente está matriculado en la Escuela de San Fernando donde cursa con excelente resultado.

Román de León es un escultor enamorado del clasicismo, que cuida con singular acierto la expresión anatómica de sus figuras. Así puede observarse en un desnudo, en bronce, de mujer que exhibe en la Exposición Provincial. El desnudo sin brazos ni piernas es una figura femenina estilizada y escrupulosamente ejecutada. Pecho y vientre, están moldeados cuidadosamente, con absoluta fidelidad a la realidad. En alto los brazos mutilados, puede observarse la tensión muscular lograda por el artista con gran fortuna. Escultura esta, fina de trazo y eminentemente académica que merece la más viva atención.

Otra escultura presenta Román de León. Se trata de un busto de mujer, quizás de una charra, a juzgar por el peinado y la esclavina. La obra es de tamaño natural, y en ella muestra el artista su cuidado por el detalle.

Desde luego Román de León está en camino de llegar a situarse. Posee una envidia-

ble honradez artística y un gran sentido de la serenidad. Y así son sus dos obras serenamente bellas y fuertemente humanas, sin la menor mixtificación ni maridaje con algunas desviaciones de mal gusto. Tenemos



derecho a esperar y lo deseamos sinceramente, que Román de León se conquiste un puesto de honor. No le faltan para ello ni vocación ni talento. Esperemos.

Antonio de la Rosa

CARTA DE PARÍS

LA EXPOSICIÓN DE OTOÑO

Salón de Otoño en París. Revuelo de artistas melancólicos, de curiosos espectadores al margen del arte, de mujercitas parisinas que envuelven su frivolidad con los tonos de sus sedas, con los brillos de sus modas, con la danza de sus coloridos provocativos, excitantes. Ambiente de luz, de color y de perfumes femeninos, paradójicos con el aroma del tabaco que descansa nostálgicamente en las pipas de unos maestros.

Este año el Salón de Otoño no se ha revestido de poesía. La distribución del local ha sido deficiente, el ambiente pobre, la luz escasa, la atmósfera poco recomendable y la producción poco elogiabile.

Cuadros, esculturas, grabados, dibujos, se han amontonado burdamente. Las vitrinas formaban pelotones abrumadores. Las maquetas, los broncees, las maderas, casi no permitían el paso de una persona entre ellas. Triste equivocación la que sufren los organizadores del arte. Grave equivocación que se acentúa al correr de los otoños.

La inauguración de este salón va perdien-

do con ello la estética que requiere, y al perderse el ambiente, se pierde también el interés, atentando lamentablemente contra el arte.

La producción este año ha disminuido también. En calidad y en número. Pasan, no obstante, los envíos de 2.600. En ellos se descubren de vez en vez obras que pueden calificarse de notables. Luego se extiende un considerable grupo de envíos, no perfectos, pero sí pujantes, que denotan un arte algo oscuro, confuso aún pero en visperas de sobresalir.

En el Salón pueden apreciarse otras manifestaciones artísticas. Una sala retrospectiva, otra de arte religioso, otra del teatro polaco...

Ives Brayer caracteriza su inspiración española en el colorido y movimiento. Sus obras relucen con los mejores tonos de la exposición.

Resaltan por su calidad superior, de todo el conjunto, "Don Quijote", del ruso Benatew; "Carmona y Cádiz", del francés Cheval; "La fiesta de la República" y "Unos vendedores de París", de Delétang. Benedictine Jones, expone un paisaje español.

También la producción española ha disminuido este otoño. La calidad puede clasificarse de idéntica.

Mateo Hernández, en sus múltiples obras, anota su vibrante espíritu español, de sol y de luz. Manuel Ramos expone un torso de mujer tallado en madera.

Y Manuel Serrano, Juana Sala, Juan Pi y Mario Vives, componen el grupo de escultores en esta exposición. Y el de los pintores españoles está integrado por Mariano Andreu, Ramón Arrue, Martín Echegaray, Joaquín López Cantón, Anglada, Isidoro Odena, Juan Máximo y Joaquín Roca Carrasco.

Al salir este año del Salón no hemos podido evitar una lamentación. Porque entre los expositores se pueden apreciar obras de valor en cantidad. Revolotean, además, promesas muy firmes, y surcan luego las salas las obras deficientes en cantidad no muy reducida. De todo ello, sin embargo, se puede entresacar un carácter simpático e interesante. El arte podía hallar en este Salón internacional un peldaño muy firme y es triste que una mala organización lo eche por tierra paso a paso.

Luis ARQUERO

A LOS CURSILLISTAS

Se ruega a los Maestros cursillistas asistan a la reunión que se ha de verificar hoy, a las seis y media de la tarde, en el local del Centro Obrero Republicano, Barroso, número 10, para tratar de asuntos de gran interés.

La Comisión

Acaba de publicarse:

"La Agricultura Soviética Moderna," por A. L. Strong.-Precio: 75 céntimos.

LIBRERÍA LUQUE. PAPELERÍA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de anoche quedaron aprobados, sin discutirse apenas, los títulos quinto y sexto del proyecto de Constitución

Las Cortes Constituyentes

TERMINÓ LA DISCUSIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE APROBÓ TODO EL SEXTO

Madrid, 5 (1,15 m.).—A las seis y media se reanuda la sesión.

JIMENEZ ASUA dá lectura al dictamen nuevamente redactado.

En él se advierte la diferencia en que dice que el presidente podrá suspender las Cortes dos veces al año; la primera por un mes y la segunda por quince días.

En caso de disolución por segunda vez las nuevas Cortes juzgarán la conducta del presidente de la República y si fuera adversa el presidente quedará destituido.

LLADO se muestra conforme.

BOTELLA por los radicales socialistas se muestra enemigo de que se restrinjan las facultades del Parlamento.

Se pone a votación el artículo 80 y queda aprobado con el voto en contra de los radicales socialistas.

Se pone a discusión el artículo 81, nuevamente redactado.

En él se establece que el presidente podrá ser destituido antes de terminar su mandato cuando así lo propongan las tres quintas partes del Parlamento.

Se desechan un voto particular del señor García Valdecasas y una enmienda del señor Rey Mora.

BAEZA MEDINA manifiesta que los radicales socialistas votarán el dictamen.

Queda aprobado el artículo 81 por 183 votos, contra 76.

Se pone a debate el artículo 82.

ROYO VILLANOVA pide que sea suprimido el párrafo segundo.

VILLANUEVA de la Comisión no lo acepta.

CARNES apoya una enmienda muy parecida a la del señor Royo Villanova y no se acepta.

Queda aprobado el artículo 82.

Sin discusión se aprueba el 83 y se pone a debate el 84.

RICO señala la situación en que se encontrará un presidente de la República acusado por las Cortes aun en el supuesto de que el tribunal de garantías lo absuelva.

CLARA CAMPOAMOR dice que moralmente está desautorizado el presidente en cuanto se admita una querrela por las Cortes.

RICO rectifica.

ALCALA ZAMORA señala la situación que se crea al presidente una vez admitida la querrela y luego se demuestre que es injusta.

Opina que esto llegará a constituir un drama de Echegaray.

En votación ordinaria queda aprobado el artículo 84 y con él el Título quinto.

Seguidamente se pone a debate el título sexto y como nadie pide intervenir para discutir la totalidad, se entra en el articulado.

Sin discusión se aprueban los artículos 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91.

Queda terminada la discusión del Título sexto y se pone a debate el Título séptimo.

Como hay varias enmiendas se acuerda suspender el debate hasta mañana.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Cordero cree que en la legislatura siguiente gobernarán los socialistas

Madrid, 5 (1,30 m.).—Interrogado Cordero respecto a la opinión de la minoría socialista en la designación del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República, dijo que aún no había decidido nada, pero que no habrá inconveniente alguno para ello.

Desde luego hay que descartar el nombre de Besteiro, ya que éste lo necesitan las fuerzas socialistas para su labor educativa.

Se le preguntó si los socialistas llegarían a ocupar el Poder, y contestó que desde luego por ahora no, pero que forzosamente llegarán a gobernar, no solamente en España sino en toda Europa, ya que los partidos burgueses no pueden solucionar los grandes problemas de la economía mundial.

Los conservadores no deben impresionarse mucho por el triunfo que han alcanzado en Inglaterra ya que el partido laborista sigue organizado y en pie.

Refiriéndose al Parlamento cree que no puede disolverse en mucho tiempo, ya que tiene que aprobar gran número de leyes complementarias.

Se le insinuó la probabilidad de que el grupo socialista disminuya al terminar su mandato en estas Cortes y lo reconoció así, pero añadiendo que el partido se reorganizaría en ese caso y en la legislatura siguiente podrían ellos encargarse del Poder.

El Residente francés se muestra encantado de su visita a España

Madrid, 5 (1,30 m.).—El Residente francés recibió hoy a los periodistas a los que dijo que se encontraba encantado de la visita a España y muy agradecido a las atenciones que ha tenido el Gobierno con él.

Pasará por la zona española para saludar a los elementos dirigentes del Protectorado, y que con tanta eficacia colaboran en la acción marroquí de su nación.

Afirma que la acción de España y Francia debe dirigirse a civilizar a los habitantes de Africa.

La responsabilidad del ex rey

Madrid, 5 (1,30 m.).—La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde en el Congreso.

Se examinaron las responsabilidades contraídas por el ex rey.

Se pretende crear el Consejo de la República

Madrid, 5 (1,30 m.).—Se asegura que los elementos de Acción Republicana quieren introducir dentro de la Constitución el Consejo de la República que asumirá las funciones que la Cámara ha concedido al tribunal de garantías constitucionales.

Dicho Consejo estaría constituido por un representante por cada ciento cincuenta mil electores y correspondiendo dos por provincia.

Los agrarios preparan un manifiesto

Madrid, 5 (1,15 m.).—El jefe de la minoría agraria ha dicho que prepara un manifiesto dirigido al país explicando los motivos de la retirada del grupo del Parlamento.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS.....

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

"Se ha avanzado mucho el proyecto de Constitución"

Madrid, 5 (1,30 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro manifestó a los reporteros que se ha avanzado mucho en el proyecto de Constitución.

Anunció que la sesión nocturna se destinaría a ruegos y preguntas y que desde mañana se dedicaría a la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

Agregó que ahora se va a discutir lo relativo a los consejos técnicos y cree que esto dará lugar a debates.

El general Gay ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 5 (1,30 m.).—El general Gay que presidió el Consejo sumarísimo de Huesca, ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades comunicando que él se defenderá a sí mismo.

Un escrito de los empleados de oficinas

Madrid, 5 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría socialista.

Se dió cuenta de un escrito de la Unión de empleados de oficina en el que exponen los perjuicios que puede causar la aplicación del decreto sobre funcionarios.

La minoría acordó estudiar este asunto y resolver por su cuenta.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

Ha sido destituido el coronel Capaz

Madrid, 5 (1,30 m.).—Al llegar el jefe del Gobierno esta tarde al Congreso se le preguntó sobre los rumores circulados según los cuales se había descubierto una conjura militar.

—No hay nada de eso—dijo el presidente. No estaría aquí tan tranquilo si fuera eso de verdad, pues por lo menos estaría a caballo.

—¿Y puede decirnos a qué se debe la destitución del jefe de Intervenciones coronel Capaz?

—Ha sido una destitución como muchas de las que se hacen a diario. La ha hecho el Alto Comisario en uso de su perfecto derecho.

Largo Caballero elogia a Alcalá Zamora

Madrid, 5 (1,30 m.).—Interrogado el ministro de Trabajo si el partido socialista acogerá satisfactoriamente el nombramiento de Alcalá Zamora para la presidencia de la República, contestó que ignora lo que hará su grupo, pero desde luego puede decir que don Niceto se merece ese puesto por ser un político insigne y por lo que ha hecho para la instauración de la República con gran desinterés.

No creo que los incidentes producidos en la Cámara debido a intervenciones suyas, y que provocó precisamente por su gran lealtad puedan señalarse como dificultades para su elección.

Un ruego de los estudiantes

Madrid, 5 (1,30 m.).—Los estudiantes de Filosofía y Letras en reunión celebrada hoy, acordaron pedir al Gobierno que sea suprimido el curso preparatorio que ya hicieron en el bachillerato.

Los escolares comunistas quieren la huelga

Madrid, 5 (1,30 m.).—Los escolares comunistas en una reunión celebrada hoy abogaron por la huelga general lo que motivó algunos alborotos.

La directiva de la F. U. E. ha hecho público que desautoriza todo movimiento escolar que tienda a perturbar la paz pública.

Se insiste en que ha dimitido el gobernador de Barcelona

Barcelona, 5 (2,15 m.).—Se sigue hablando con insistencia de que el Gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo.

Algunos periódicos dicen que el Gobierno ha ratificado su confianza al señor Anguera para que continúe desempeñando el cargo interinamente.

El secretario del Gobernador herido por atropello

Barcelona, 5 (2,15 m.).—En el paseo de San Juan un automóvil arrolló esta tarde a don Francisco Madrid, secretario del Gobernador civil.

La víctima del atropello sufrió varias heridas.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3. Tel. 1253

Córdoba

El asesinato de Layret

Barcelona, 5 (2,15 m.).—Hoy estuvo en la cárcel el juez que instruye sumario por los atentados cometidos durante la época del terrorismo, tomando declaración a los detenidos como autores del asesinato de Layret.

La subcomisión del terrorismo también ha continuado su labor hoy proponiéndose acudir a la cárcel para interrogar a los acusados por aquel crimen.

Supuesto atracador

Barcelona, 5 (2,15 m.).—Ha sido detenido Joaquín Audi, al que se supone complicado en el intento de asalto al Banco de Bilbao.

Señora, Señorita: El casco para su sombrero, en distintos colores y clases selectas sólo los vende Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República

La evasión de capitales

Bilbao, 5 (2,15 m.).—Según informes de San Sebastián, parece que la evasión de capitales tenía ramificaciones en esta población.

La policía ha logrado averiguar que un individuo natural de Bilbao, en combinación con otros residentes en Francia hacían operaciones en la Bolsa de esta localidad.

El atentado contra dos sacerdotes

Bilbao, 5 (2,15 m.).—En el pueblo de Arboleda se han celebrado funerales por el alma del sacerdote asesinado días pasados.

Asistieron el Obispo de la Diócesis y numeroso público.

El cadáver fué llevado al pueblo de donde era natural y en el que recibirá sepultura.

El otro sacerdote que resultó gravemente herido en el atentado, se encuentra mucho mejor.

En Arboleda la guardia civil ha detenido una familia a la que se supone complicada en los hechos.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON JUAN VILLA TEJEDERAS

Profesor Nacional de Primera Enseñanza jubilado

Falleció anoche miércoles, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy jueves, 5, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Avenida de Obispo Pérez Muñoz, 2. (Fábrica de sacos), al Cementerio de San Rafael, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el Cementerio.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 5 (2,30 m.).—A las once menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los señores Prieto y Martínez Barrio.

Los señores Rey Mora y Alvarez Angulo formulan ruegos de interés local.

UCLES se ocupa de la crisis obrera y alude a las obras de la Confederación del Ebro, pidiendo un crédito para que se les dé mayor impulso.

Formula otro ruego dirigido al ministro de Instrucción pública y relacionado con los auxiliares de las Normales.

FERNANDEZ COZAR dirige un ruego pidiendo que se acometan las obras del ferrocarril de Tarazona.

Dice que con esta línea se comunicarian con varias regiones.

SEDILES se lamenta de las vejaciones de que son objeto varios oficiales del ejército.

Señala concretamente al inspector general del ejército denunciando haber dicho ante la guarnición de Jaca que tenía que borrar la mancha que había echado sobre ella por el movimiento del 12 de diciembre. (Grandes rumores).

FERNANDEZ PINEIRO: Me consta a mi también.

VILLA: Eso es una vergüenza.

Entra en la Cámara el señor Azaña y los diputados piden a Sediles que reproduzca su renuncia, a lo que se opone el señor Besteiro.

IGLESIAS (don Emiliano) dirige un ruego al Gobierno sobre algunos aspectos políticos del Consejo de ministros último y de la comida celebrada el lunes.

Se refiere a la nota oficiosa en la que se hace constar después de 21 días de haber sido leído en el Congreso el proyecto de Ordenación Bancaria, que los ministros se solidarizan con la obra de Prieto.

Habla del programa mínimo de los socialistas y recuerda la afirmación de Alcalá Zamora de que la República vino sin hipoteca alguna.

Señala que hasta ahora sabemos que había un pacto de San Sebastián y un programa mínimo de los socialistas.

Aiude a la comida de los ministros y dice que su consecuencia puede ser el que el Parlamento no se someta.

MADRIGAL. Al Banco de España.

IGLESIAS eso parece deducirse de las palabras del ministro de Hacienda.

Hay que saber el alcance de esa solidaridad en el proyecto de Ordenación Bancaria.

Prieto no tiene derecho a que todas las tendencias políticas se solidaricen con ese proyecto, en el que el Estado compromete los intereses nacionales, con contratos que son desconocidos como lo fueron el abandono del crédito Morgan y las negociaciones con la Banca francesa.

Hay que decir que el balance del Banco de España acusa una huida de oro de treinta millones. En 1929 tuvimos un quebranto de 114 millones por el cambio y sospechamos que en 1931 haya ocurrido algo semejante.

Hay que declarar que existe un forcejeo

entre el Banco de España y el ministro de Hacienda para enviar oro al extranjero.

La finalidad del proyecto de Ordenación Bancaria es poner a disposición del ministro el oro del Banco y esto es lo que necesitamos saber.

Le interrumpen varios diputados.

Advierte que habla en nombre propio.

Cree que con el oro enviado a Francia se ha pagado la totalidad de los créditos y además la comisión por administrar nuestro capital.

Muestra su disgusto por que al publicarse la nota oficiosa del Consejo de ministros, el presidente de la Cámara al que califica de encarnación republicana le hiciera desistir de explicar esta interpelación.

El presidente de la CAMARA agradece los elogios del orador y explica su conducta al no admitir en aquella ocasión su ruego interrumpiendo el debate constitucional.

Azaña dice que contestará a la parte política del señor Iglesias y comienza negando que haya habido amago de crisis.

Recooce que hay un programa mínimo socialista salvando las exigencias y opiniones de los partidos.

La pregunta de Iglesias de qué se ha hecho con el contrato con la Banca francesa, hará creer a la gente en algo monstruoso. Pues bien, no hay ningún contrato con la Banca francesa.

Termina diciendo que no es posible plantear un debate cada vez que se trae un proyecto de ley, con el pretexto de que peligra la República.

PRIETO dice que tiene verdadero interés en que se discuta el proyecto de Ordenación Bancaria, como ya lo demostró cuando la intervención del señor Coromina.

Necesita que el Parlamento le aliente y le dé orientaciones.

El Banco Internacional de pagos tenía concertado con España un crédito de tres millones de libras que fué refundido.

Con respecto a la Banca Morgan tengo que aclarar que fué la que propuso la rescisión y el Gobierno la aceptó sin regateos.

En cuanto a la Banca francesa no es el Gobierno el que tiene contratos sino el Banco de España.

ALBA: Eso equivale al Estado.

PRIETO: Ya hablaremos de esto y pondremos de relieve el error que sufrió el señor Alba al explicar esta interpelación.

Cita datos y cifras sobre los contratos del Banco de España y de lo que se ha hecho en beneficio de él, pues incluso cuando el descenso de la libra el Gobierno le reconoció al Banco el derecho a liquidar en oro.

Afirma que no hay nada misterioso ni en la nota ni en la comida de Lhardy, muy diferente a lo que hubiera ocurrido en la mesa de tresillo de un contrabandista metido a banquero. (Grandes aplausos).

Se levanta la sesión a las dos menos veinte.

Se ha resuelto el conflicto tranviario

Sevilla, 5 (2,15 m.).—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los tranviarios.

El Gobernador ha elogiado la corrección con que se han conducido dichos obreros.

Quedan algunos conflictos pendientes esperando que se resuelvan pronto.

Explosión de un petardo

Huelva, 5 (2,15 m.).—Esta madrugada explotó un petardo en un registro de la Telefónica causando destrozos.

La explosión sembró la alarma en el vecindario.

El nuevo presidente del Perú

Lima, 5 (2,15 m.).—Ha sido proclamado presidente de la República el coronel Sánchez del Cerro.

Los emigrantes promueven disturbios

Habana, 5 (2,15 m.).—Trescientos emigrantes españoles promovieron hoy disturbios frente al consulado de España.

El motivo de la agitación fué el de tener que esperar más tiempo a ser repatriados cuando creían embarcar hoy.

Anoche dejó de existir en nuestra población don Juan Villa Tejederas.

El señor Villa que consagró su vida a la enseñanza de la que hizo un verdadero culto, logró rodearse de simpatías y de admiradores de sus bellas dotes personales.

Baja al sepulcro con la serenidad de los que en todo momento supieron sembrar el bien y confortado con el cariño de los suyos en los que constituye una pérdida irreparable.

Sinceramente nos asociamos al dolor en que ha sumido la desgracia a la familia del finado y en especial, enviamos nuestro pésame a su hijo, al funcionario municipal y antiguo compañero en la prensa don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Anoche terminó la actuación de la Compañía de Manolo París, a consecuencia de haberse éste puesto repentinamente enfermo.

La Compañía puso en escena la obra de los dos Pericos, titulada "Mi padre" que fué muy bien interpretada, apesar de que a consecuencia de la dolencia del señor París tuvo que ser sustituido éste en su personaje.

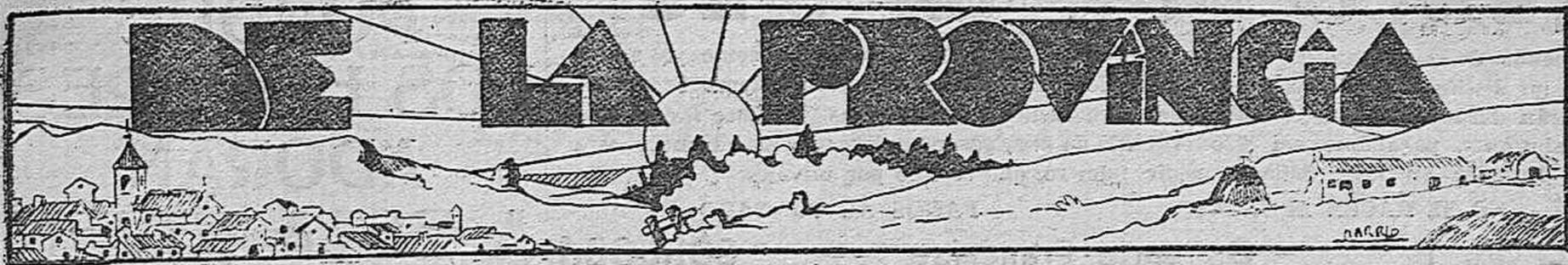
Deseamos al excelente actor un rápido restablecimiento.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Cooperativa de Ebanistas

SANTA MARTA, 7

Los mejores muebles y más económicos



Montilla

El pasado día 2, a las dos de la tarde llegaron a visitar nuestra población los congresistas del III Congreso postal Panamericano. En los arcos de la puerta de Aguilar, fueron esperados por las autoridades y distinguidas señoritas que los cumplimentaron.

Seguidamente, marcharon turistas, autoridades e invitados al Círculo de Artesanos donde se les dió un vino de honor.

Este fué servido admirablemente por la repostería de dicho Círculo. En la mesa, no faltó ninguna marca de vinos de Montilla, pues para este efecto, los bodegueros locales habían hecho grandes regalos de sus especialidades.

Nuestra primera autoridad don Santiago Navarro, a la hora de los brindis, pronunció breves palabras que fueron aplaudidas por el personal que invadía el amplio salón del Artesanos. A continuación habló, el director de Correos de Madrid, quien tuvo frases de elogio para Montilla, y para hijo tan ilustre como fué el Gran Capitán.

Una orquesta tocó lo más vasto de su repertorio durante la comida.

Los excursionistas salieron del salón dando vivas a Montilla, y nosotros los secundamos con otros afectuosos para las repúblicas americanas.

RAFAGAR

El Carpio

DE FUTBOL

El día del corriente contendieron los equipos locales Athletic Club y "Club Deportivo". El partido había despertado gran interés dada la calidad excelente de ambos equipos y al campo de deportes del primero ha asistido numeroso público ávido de presenciar el encuentro.

Un empate a dos que en otra cualquier circunstancia hubiera demostrado una igualdad, no demuestra nada en esta ocasión ya que el Deportivo mereció ganar porque dominó más y jugó mejor, pero la falta de portero titular hubo de determinar la colocación de un jugador no preparado para defender la meta.

El primero en marcar fué el Athletic, una bolea desde enmedio del campo por Carrillo y el balón entra rozando el poste derecho de la portería. A los pocos momentos el ala derecha del Deportivo, Carmena, en una internada después de burlar al medio izquierda, al defensa, y al portero se cuele solo con el esférico. Fué el mejor tanto de la tarde, terminando el primer tiempo con el empate a uno.

En el segundo tiempo marcó primero el Deportivo y el tanto de empate lo hizo el Athletic de penalty.

Se distinguieron por el Athletic el delantero centro y el medio izquierda. Del Deportivo, Rubiano, Lara, Carmena y Cobos.

Resumen: Que el Deportivo ha perdido, porque empatar es perder. Ha debido ganarse por una gran diferencia, porque la calidad de adversario que había enfrente no es para que el marcador reflejara lo que ha reflejado. El Deportivo que se ha pasado la vida haciendo alarde de seriedad, prudencia y tacto, y poniendo por tanto en evidencia la deficiente organización de el otro equipo ha caído en la añagaza de concertar este partido con tres o cuatro horas de anticipación.

¿Se hace esto así, señores? Claro, quien se ha aprovechado ha hecho bien. Faltan muchos días para el domingo y vamos a ver si pasa lo que esta vez.

Corresponsal

Lucena

CONFERENCIA

En el domicilio del Centro Republicano Radical, Pedro Angulo, 6, en la noche del 2 del corriente se dieron varias conferencias.

En primer lugar hizo uso de la palabra nuestro distinguido amigo y culto abogado don Lucas Ruiz de Castroviejo Burgos, el cual con elocuentes y adornados párrafos combatió los desenfrenos de utópicos extremismos defendiendo al mismo tiempo los derechos del proletariado, la revolución a seguir justa y ordenada dentro de las normas del partido radical. Su peroración resultó tan amena que fué premiada con una salva de prolongados aplausos.

Después habló nuestro querido amigo también abogado de reconocida inteligencia don Rafael Ramírez Pozo, que con categóricas pruebas y razones expuso la labor nefasta de los dirigentes del partido socialista en el Congreso. También habló de la política local señalando los atropellos cometidos con

obreros por el solo delito de ser republicanos.

Al finalizar su conferencia y durante ella fué muy aplaudido.

El último turno lo consumió don Javier Tubio Aranda, jefe de este partido que también fué largamente aplaudido.

El acto estuvo muy concurrido.

FUTBOL

El pasado domingo en el campo del Carcajal, se jugó un partido de futbol entre el C. D. Lucentino y el C. D. Ruteño.

Triunfaron nuestros paisanos que marcaron dos goals por uno los de Rute.

Como hizo tan buena tarde, acudió mucho público en el cual la mujer estaba representada por bellisimas señoritas.

El lunes el C. D. Lucentino jugará un partido amistoso en Fernán Núñez.

Corresponsal

Fernán Núñez

DEPORTES

Dos nuevos triunfos ha conseguido el Deportivo Andaluz. El día 1 luchó con el Deportivo Baenense, equipo potente y disciplinado que dió mucho trabajo a los nuestros con su juego inteligente y activo.

No obstante ser un equipo más completo que el local no le venció logrando solamente empatar con un tanto cada uno.

Este resultado puede considerarse como un triunfo para los del Andaluz ya que tenían enfrente un enemigo muy superior a ellos. El día 2 jugaron con el Deportivo Lucentino, equipo que en otra ocasión derrotó a los nuestros y que sin embargo ahora no ha podido impedir que éstos se apunten dos goals mientras él marchó sin ninguno. Esta es una nueva y gloriosa página en la historia de triunfos del Deportivo.

En ambas luchas sobresalieron notablemente Palomeque, Valle, Jiménez, Mendoza, Diaz, Salazar, Hidalgo I.

Arcárraga arbitrando, muy justo.

Corresponsal

MANTEQUILLA
P. F. ESSENSSEN
LA PREFERIDA

¡SOLO POR UN MES!

Siendo demostradora de la Casa SHELTON para toda Andalucía, como ya anuncié a mi distinguida clientela, con objeto de dar a conocer el nuevo sistema Croquinoi, se harán durante un mes la ondulación permanente a diez pesetas, y quince las de rulo o tirabuzón.; pagándose así sólo el costo de ella, garantizada como las garantiza esta Casa, fundada en 1920. Señoras, pedir número, que es sólo por un mes.

NO SE HACEN APUNTES

PAGOS AL CONTADO

MALAGA, 1 :: On parle Française :: CÓRDOBA

No olvide Vd.: contra CALLOS,
DUREZAS y VERRUGAS,
únicamente

JEIL

Desconfíad de otra recomen-
daciones y exigid siempre CURA
CALLOS "JEIL"

PRECIO PESETAS 175 EL TUBO

Depósito y venta: José Caballero. Conde de Cárdenas, 21; Farmacias: Marín, calle Gondomar; J. de Diego, Plaza de la República; J. de la Linde, Gran Capitán; Droguerías: A. Avilés, calle Claudio Marcelo; El Globo, Mármol de Bañuelos; Rafael Otero, Claudio Marcelo y demás principales.

papel de fumar

INDIO ROSA



PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS. FABRICADAS
EN MÁLAGA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

Fea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Esquelas y Aniversarios

Se reciben en esta Adminis-
tración hasta las cuatro de la
madrugada.

PORQUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que estos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis o al golf, o se tumban bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos "tan diferentes de los demás". Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA